

El proceso de paz continúa Declaración de Defendamos la Paz

Ante el comunicado dado a conocer hoy por Iván Márquez, en otra hora negociador de los Acuerdos de La Habana, el movimiento Defendamos la Paz expresa su posición:

1. Rechazamos el incumplimiento del Acuerdo Final por parte de Iván Márquez y el grupo de quienes han salido del proceso. Nuestra opción es y será la de continuar defendiendo la paz. Ninguna justificación, ninguna excusa, ninguna palabra puede considerarse válida para la conformación de grupos que empleen la violencia armada y quieran devolvernos a la guerra.

2. Lo que con tanto esfuerzo y sacrificio se ha logrado nos compromete todos los días más. Las conquistas obtenidas luego de la firma del Acuerdo Final han sido históricas y no deben ser negadas ni minimizadas como han querido hacerlo los opositores del proceso. Esos avances son indiscutibles en los logros de la implementación, como en los efectos democráticos y humanitarios que ha tenido el proceso. Más de 10.000 personas que dejaron las armas, que conforman un nuevo partido político y numerosas experiencias de reincorporación social y económica hacen parte de una realidad innegable. Para quienes cumplen el acuerdo se requiere todo el apoyo y respaldo del Estado.

3. Este trance difícil está siendo aprovechado por dirigentes políticos interesados en hacer trizas la Paz y devolvernos al pasado para justificar su narrativa política de la guerra. A ellos les notificamos que este país cambió y que cada día crecen las voces que reclaman la paz. Por ello continuaremos en nuestro empeño de defender la implementación del Acuerdo.

4. Llamamos al país y al Gobierno Nacional a perseverar con ahínco en el desarrollo del proceso de paz, a reafirmar, hoy más que nunca, la necesidad de implementar de manera integral el Acuerdo Final, y de construir la paz territorial en las zonas del país donde la ausencia de la realización del Acuerdo Final y sus componentes sociales, como la persistente ausencia de la institucionalidad del Estado en forma integral, aumentan los peligros del recrudecimiento de la violencia.

Bogotá D. C., 29 de agosto de 2019.